

El modelo educativo de la Universidad Marista enfocado en el servicio: una respuesta a la necesidad de compromiso social en México

*María Isabel Molina Patrón**

Uno de los elementos constitutivos de la Universidad Marista de México es el servicio al hombre y a la sociedad expresado en su lema Ser para servir.

Martínez, 2004: 13.

En este trabajo pretendemos poner a consideración algunos elementos del modelo educativo de la Universidad Marista de México (UMA) enfocándonos, especialmente, en su lema *Ser para servir*. Con este objeto, primero presentamos el concepto y algunos puntos relevantes de modelo educativo. Posteriormente, exponemos algunas características de la propuesta de la UMA a partir de su marco filosófico, legal, el modelo académico, el pedagógico y las características del binomio educación-sociedad. Ahondamos de manera especial en el marco filosófico y en el binomio educación-sociedad, para después señalar cómo el modelo educativo de la UMA da respuesta a la necesidad actual de compromiso social.

EL MODELO EDUCATIVO

Fernández señala que la educación, desde el punto de vista de elaborar un proyecto y de su gestión, es entendida como un:

* Alumna del doctorado en educación de la Universidad Marista de México; i-molina-patron@hotmail.com

proceso permanente a través del cual el hombre hace su aprendizaje, modifica sus conductas, se apropia de la realidad, para transformarse y transformarla, desde lo personal y lo social, en un proceso continuo de re-equilibración, donde cobra un nuevo perfil la unidad educativa, a partir de la revisión de su función y de un replanteo de sus características institucionales (2001: 8).

El modelo educativo es definido por Alonso (2005) (quien utiliza el término “proyecto”) como el documento que define la identidad de la institución, formula los fines y los objetivos del centro escolar, expresa el proyecto que ofrece a la sociedad y que es asumido por la comunidad educativa. El modelo hace explícitas sus opciones educativas y serán las que guíen las acciones de los agentes involucrados. Asimismo, crea y se fundamenta en la comunidad educativa, es la reflexión conjunta de sus integrantes, corresponsabiliza a todos generando el trabajo en equipo, favorece la autonomía de la institución y mejora su organización y funcionamiento. Un aspecto importante es que el modelo educativo no se limita sólo a los aspectos académicos, sino que considera todas las dimensiones de la escuela que incluyen el proceso de enseñanza-aprendizaje y actitud docente, valores y actitudes, juicio crítico, capacidades, destrezas, habilidades, relaciones, vinculación de la institución con los demás sistemas del entorno, organización y administración educativas. El modelo educativo es considerado, por el mismo autor, como proceso y producto. Hablar de proceso implica un carácter dinámico y nunca acabado, que es preciso subrayar, puesto que una institución educativa debe estar renovándose constantemente. Como producto, implica que existe un documento en el cual la institución educativa posee señas de identidad, ofrece un proyecto, concreta una organización que permite evaluar y proporcionar información a los integrantes de la institución.

En la misma línea, el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) (1991) propone un modelo educativo que va más allá de lo meramente pedagógico y que se centra en lo educativo, lo cual repercute en un cambio en la concepción, la organización y la operación de la tarea educativa. El Consejo señala que el modelo debe contemplar los siguientes elementos: la filosofía educa-



tiva, el ordenamiento interno, la orientación práctica y política, la puesta en operación de los procesos y las prácticas educativas y la evaluación, que abarca todos los elementos del modelo.

Conocer los modelos educativos de las instituciones nos permite adentrarnos en su corazón, en lo que mueve o pretende mover a todos los integrantes de la universidad. Esto debería explicar el trato, las instalaciones, los programas y los perfiles de una institución. Presentar y analizar el modelo educativo de una institución no es trabajo fácil, pues son varios los elementos que lo conforman. Sin embargo, sin pretender ser exhaustivos, en este artículo se presentarán algunas características del modelo educativo de la UMA, especialmente aquellas que ponen énfasis en la importancia que se le da al “servicio”. La elección de la UMA radica en el atractivo personal que le encuentro al lema de la universidad: *Ser para servir*.

LA UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉXICO

La UMA es una universidad de filiación marista dirigida por los hermanos maristas. Esta congregación fue fundada por el sacerdote francés Marcelino Champagnat, quien tuvo como proyecto constituir una comunidad de educadores que dedicaran su vida y su trabajo a preparar “buenos cristianos y virtuosos ciudadanos”. Cuando San Marcelino murió, en 1840, existían 48 escuelas, 12 años después había 250 y en la actualidad hay escuelas en más de 70 países. En julio de 1899 llegaron a México los primeros maristas (UMA, s/f).

La UMA se inauguró en 1993 con la intención de dar continuidad a la formación de los alumnos de las obras maristas de los niveles de primaria, secundaria y preparatoria. Cuando inició era conocida por las siglas CUMDES, que quiere decir División de Estudios Superiores del Centro Universitario México (CUM). En 2001 la denominación “Universidad Marista” fue aprobada por las autoridades educativas (Martínez, 2004). Para adentrarnos más en el conocimiento de la propuesta de la UMA, en primer lugar se analiza el marco filosófico de la institución y al final, el binomio educación-sociedad, por considerar que son los que representan, de mejor manera, la importancia que da la universidad



al *servicio*. De igual modo, se presentarán, someramente, algunos rasgos del marco legal, académico y pedagógico.

Marco filosófico

La filosofía educativa muestra la comprensión que se tiene del hombre y de sus fines últimos (CNTE, 1991). Lepeley (2004) sugiere que para una gestión de calidad debe haber una concepción del ser humano que se respalde en la confianza, la ética, la honestidad, la eficiencia, la responsabilidad y la efectividad.

Martínez (2004) señala que la identidad de la UMA proviene de tres fuentes que se complementan: la universitaria, la cristiana y la marista; subraya que un elemento constitutivo de la identidad de la universidad es el servicio, pretendiendo que sea el talante distintivo con el que la UMA se hace presente en la sociedad; por este motivo es expresado como el lema de la institución: *Ser para servir*.

la actitud de servicio se propone el bienestar de los demás mediante su aportación, trata de hacer el bien, considerando a los demás como personas; se compromete con ellas y busca su desarrollo y autonomía, propiciando sentimientos de gratitud y promoviendo la unión... Finalmente, el servicio transforma la sociedad, mediante el establecimiento de relaciones fraternales y el desarrollo de una cultura abierta a los valores trascendentales. De ahí la magnitud del lema: "SER PARA SERVIR" (Castañeda, 2000 en Martínez, 2004).

En un análisis personal del lema de la UMA, en primer lugar llama la atención la nobleza de su propuesta, pero lo que considero más relevante es el compromiso que la universidad está adquiriendo: Ser para servir implica, en primer lugar, llegar a *ser* esa persona que desea servir. La UMA se está comprometiendo con un significado de la palabra servicio que requiere un amplio esfuerzo por parte de quien sirve. En el párrafo anterior se habla de un servicio que, lejos de ser paternalista,¹ implica que se haga mediante

¹ Paternalismo es definido por la RAE como: "Tendencia a aplicar las formas de autoridad y protección propias del padre en la familia tradicional a relaciones sociales de otro tipo: políticas, laborales, etc." (2001).



la aportación del que se sirve, buscando su desarrollo y autonomía.² Cuando se busca la autonomía de otras personas se requiere mayor esfuerzo en la planificación de ese servicio, de modo que se pueda alcanzar el fin último que sugiere la universidad en el mismo párrafo: transformar la sociedad. Por tanto, la UMA se compromete a formar profesionistas que asuman su formación con un compromiso de servicio, que lleguen a ser para servir. En los siguientes elementos del modelo educativo de la UMA se pretende subrayar aquellos puntos que den congruencia a este anhelo.

La misión de una institución se refiere a las finalidades históricas, psicosociales y jurídicas, que asumirán orientaciones académicas para la formación del hombre (Rashnavady, 1998). Lepeley define la misión como “el compromiso público de la organización, donde se expresan los valores, los objetivos fundamentales de la institución y se define cómo los llevará a cabo en forma efectiva y eficiente” (2004: 47). Por otro lado, Alonso señala que la visión es “la imagen que la institución tiene de sí misma proyectada hacia el futuro, con tal de que después se esfuerce en alcanzarla” (2005: 48). En el Manual de Inducción de la UMA se expresan la misión y la visión:

Misión: La misión de la Universidad Marista es la formación de mujeres y hombres íntegros, bien informados, con conciencia crítica, sensibles a la problemática nacional y mundial, capaces de actuar de manera racional, responsable y *con un decidido espíritu de servicio*.

Visión: Consolidarnos como una institución de educación superior humanista, de reconocida calidad académica y de un *auténtico compromiso social* (2010).

El decidido espíritu de servicio y el auténtico compromiso social son parte fundamental de la filosofía de la UMA. En la misma línea, los propósitos que enuncia la UMA son: Contribuir al desarrollo integral de la persona. Consolidar un modelo educativo humanista que conjugue conocimientos y habilidades para el cabal ejercicio de la profesión. Participar con la comunidad,

² Autonomía es definida por la RAE como: “Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie” (2001).



a través de programas y proyectos que demuestren una *auténtica vocación de servicio*. Establecer procesos de planeación para mejorar la calidad de los servicios de la universidad. Fomentar procesos educativos que puedan *apoyar el desarrollo nacional*, la equidad y la competitividad (*ídem*).

Con este panorama general se puede hablar del concepto del hombre que tiene esta universidad. El ideario marista expresa que el ser humano es visto como una persona libre y original; investido de dignidad, responsabilidad y esperanzas, que se encuentra en relación con la naturaleza, con los demás hombres y con Dios (UMA, s/f). En la misma línea, establece que el tipo de persona que desea formar se inspira en el objetivo de San Marcelino Champagnat de “formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos” (UMA, 2010), por lo que colaboran con los siguientes diez puntos: 1) Personas protagonistas de su propia educación. Es el alumno quien debe realizar su educación, los demás son agentes mediadores. 2) Personas íntegras. De modo que la educación debe abarcar las dimensiones física, afectiva, social, intelectual, ética y trascendente. 3) Personas libres y auténticas. Para que no sea manipulado por los criterios de la sociedad y sea fiel a sus principios y convicciones. 4) Personas críticas y creativas. Que el alumno cuestione y utilice la imaginación y creatividad. 5) Personas respetuosas de la verdad y la justicia. Que tenga una actitud abierta a hacia los demás, *en especial hacia los más desprotegidos*. 6) Personas participativas y responsables. Para que luche por sus derechos, procure estar informado y ejerza su derecho a participar. 7) *Personas solidarias y serviciales*. 8) Personas de su tiempo. Que viva la sociedad actual con una proyección de futuro, reconociendo los valores universales. 9) Personas con ideales y utopías. 10) Personas de fe. Fe en sí mismo y en los demás, con autoestima y confianza y un profundo sentido de Dios.

Con estos datos consideramos haber introducido un panorama general de los principales puntos del marco filosófico de la UMA que nos permite conocer la identidad de la misma, pues tal como señala Martínez (2004) es importante conocerla, ya que es un elemento constitutivo que impregnará la orientación de la obra educativa y que se verá reflejado en sus programas, relaciones y el perfil que desea conseguir.

Marco legal

A partir de las tres fuentes de la identidad de la UMA (universitaria, cristiana y marista), se pueden conocer las diversas normas que complementan su identidad. Como universidad, se apega a las leyes de México para ejercer legalmente sus funciones. A partir de su inspiración cristiana, se apega a las normas señaladas en el documento *Ex corde Ecclesiae*, escrito por el Papa Juan Pablo II en 1990 para las universidades cristianas. Como universidad con filiación marista, asume los principios filosóficos y pedagógicos plasmados en el Ideario de los Hermanos Maristas (*idem*).

El marco legal en el que se basan las universidades nos permite conocer las normas que las rigen y con ello podemos entender más su razón de ser y proceder. En el caso de la UMA, es importante la coherencia que demuestra al apegarse a las normas de aquellos tres puntos que definen su identidad: al ser una universidad necesita apegarse a las leyes de México, al ser de inspiración cristiana, a las normas del cristianismo y al ser de filiación marista, toma el Ideario Marista. Martínez (2004) señala que este apego no significa la pérdida de su autonomía. En este punto concordamos, puesto que finalmente la universidad, antes de proclamar sus puntos de identidad, tendría que conocer las normas que el ser universidad, cristiana y marista conllevarían. Se eligen estas normas porque en ellas se encuentra coherencia con lo que se desea ser. Y lo mismo debe suceder con aquellos que deciden ser parte de la institución. Si cada persona que quiere ser parte de un grupo se esfuerza por conocer el marco filosófico y legal que persigue, podría tomar la decisión de unirse dependiendo de qué tanto está de acuerdo con los ideales.

Modelo académico

Existen tres principios en la UMA que nos permiten adentrarnos en su propuesta educativa: la educación integral, el sentido de Dios y del Hombre y el Espíritu Mariano. Por educación integral se entiende el desarrollo de las diferentes potencialidades del alumno: intelectuales, afectivas, físicas y espirituales. El sentido de Dios, respetando otras creencias, busca despertar en los



educandos el sentido de Dios y *de sí mismo para formar ciudadanos responsables comprometidos con el servicio a los demás*. El espíritu mariano pretende traducir, en un modelo de actitudes para los educadores, humildad, sencillez y modestia (UMA, 2010).

Entre las expresiones concretas de la identidad de la UMA, con respecto al modelo académico, se encuentran la formación humanística y la asesoría. A partir del deseo de lograr una formación humanística se entiende como educar, el “ayudar al hombre a crecer como un ser humano íntegro... la formación de una persona humana, en orden a su fin último y al bien de la sociedad (Martínez, 2004: 16). La asesoría, por su parte, es un servicio sistemático para proporcionar espacios de encuentro personalizado para potenciar las capacidades del alumno (*idem*).

La formación humanista procura formar armónicamente al hombre en su propia humanidad, por lo que la humanización no se considera dada por la naturaleza, sino por la genuina educación. Se pretende que el alumno se identifique con su condición humana y *que reconozca el compromiso con el desarrollo de la comunidad*. La UMA señala que está consciente de que la formación humana se logra con un ambiente ético, humanizador, que abarca todas las instancias de la universidad y no sólo las asignaturas. Se pretende formar buenos profesionistas, pero especialmente buenos ciudadanos (UMA, 2010).

Estos principios buscan impregnar la propuesta curricular de la UMA, que la universidad ha optado porque sea de estilo rígido, en tanto el estudiante no puede establecer su trayectoria académica y debe apegarse a la propuesta de la misma, que pretende ser elaborada con base en un orden considerado ideal para que el alumno de licenciatura pueda ir logrando el perfil deseado. No es objetivo de este trabajo discutir sobre los distintos tipos de modelo curricular que existen, sólo consideramos necesario decir que, a nuestro juicio, no existen mejores o peores en cuanto haya congruencia con lo que la universidad expresa en su misión y con lo que desea lograr, cuando hay una auténtica reflexión de las propuestas existentes y la universidad, lejos de apegarse a lo nuevo ciegamente o de mantenerse de la misma forma en lo existente, hace una reflexión profunda de su situación, de su misión y sus posibilidades, y con base en esto opta y defiende el modelo curricular que asume.

Modelo pedagógico

La UMA propone un modelo pedagógico basado en la educación integral, que promueve un proceso de autodescubrimiento, en el que el educando se vuelve responsable de su educación. Es el alumno quien debe realizar su educación, los demás son agentes mediadores.

Entre los rasgos distintivos del estilo educativo se encuentran: la pedagogía de la presencia, el ambiente de trabajo, el clima de amistad y ambiente de familia y el ambiente de fe. Por pedagogía de la presencia se entiende que el docente esté presente en los diversos espacios para estar cerca de los alumnos y poder acompañarlos. Por medio del ambiente de trabajo se procura propiciar la actitud de esfuerzo, perseverancia y gusto por el trabajo. Por clima de amistad y ambiente de familia, la UMA señala que el estilo educativo debe estar acompañado por un ánimo cordial y una actitud entusiasta. Finalmente, el ambiente de fe promueve la conciencia de los alumnos para ubicarse en el mundo, saber quiénes son y asumir sus responsabilidades con vocación de servicio (UMA, 2010).



Binomio educación-sociedad

El análisis del binomio educación-sociedad se dejó para el final porque se considera que en este rubro la UMA expresa sus esfuerzos por lograr el espíritu de servicio y el auténtico compromiso social, expuestos en su misión y visión. Hasta el momento se han subrayado aquellos puntos en los que la universidad, de manera explícita, señala su compromiso con la sociedad. En el Manual de Inducción (*ídem*) se establece que se promueve que la educación contribuya a que las personas sean más libres, equilibradas, responsables y humanas, a la vez que más solidarias con la sociedad y el momento histórico.

Uno de los proyectos que mejor ilustran el binomio educación-sociedad es el Centro de Desarrollo Integral (CEDI), cuyos objetivos son dar respuesta a las necesidades de la comunidad de Tláhuac (donde se encuentra la universidad), complementar con acciones la formación social de los alumnos y apoyar a su

desarrollo personal, profesional y académico. El CEDI (s/f) señala que este trabajo promueve el desarrollo armónico y contribuye a mejorar la calidad de la vida, en lo individual, familiar y social. Pretende innovar en el campo de la responsabilidad social a través de un proceso constante de reflexión e investigación, apoyándose en la colaboración activa de los beneficiados del proyecto. También se apoya en el servicio social, las prácticas profesionales y el servicio becario para lograr enlazar la formación profesional con el trabajo comunitario, y con esto llevar a la práctica el lema de la UMA: *Ser para servir*. Busca *socializar el saber* a través de proyectos de servicio que ayudan a solucionar problemas en la UMA, en Tláhuac y en la sociedad en general. Asimismo, busca generar formas de preparación que contribuyan al enriquecimiento intelectual y cultural de todos los participantes y con esto promover la innovación educativa y la satisfacción del quehacer social (*idem*).

Entre los proyectos que los alumnos han impulsado para dar atención a los problemas psicológicos, económicos, administrativos, legales y de recreación, están la escuela para padres de familia, el taller de adolescentes, el fortalecimiento de la comunidad femenina, la atención psicológica, el curso de verano y los hábitos de estudio (*idem*).

Un ejemplo interesante de los proyectos que los alumnos pueden generar poniendo sus conocimientos al servicio de la sociedad es el del “fortalecimiento de la comunidad femenina”. El objetivo de este proyecto es “proporcionar seguridad, generar pensamiento crítico, y desarrollar tomas de decisiones”. Es decir, que las mujeres de la comunidad de Tláhuac sean generadoras de acciones de cambio, emprendedoras, que vivan sin violencia y mejoren su calidad de vida (*idem*).

Contrastando el modelo educativo de la UMA con el proyecto del CEDI, encuentro congruencia entre los elementos expuestos en el documento y la propuesta para llevarla a la práctica. El CEDI está abriendo un espacio a los alumnos para que puedan vivir el lema de *Ser para servir*. A través de esta práctica, el alumno se va formando profesional y humanamente, por tanto se le da la oportunidad para servir y con esto lograr ese ser. El CEDI se conforma como un método de formación innovador en el que los alumnos tienen la oportunidad de ir conformando proyectos en los que ponen en práctica



sus conocimientos y fomentan el desarrollo social. Encuentro congruencia con el enfoque de búsqueda de autonomía que Castañeda (2000, en Martínez, 2004) da al “servicio”. Los beneficiarios del CEDI son tanto la comunidad como los alumnos, puesto que cuando salen de la licenciatura han tenido la experiencia laboral y social de poner lo aprendido al servicio de los demás, de haber servido.

Hasta el momento se ha querido dar cuenta de una de las maneras en la que la UMA lleva a la práctica sus propuestas. En el siguiente apartado se pretende evidenciar que el modelo educativo de la Universidad Marista es una respuesta a un problema actual de interés: la necesidad de compromiso social.

EL MODELO EDUCATIVO DE LA UMA, UNA RESPUESTA A LA NECESIDAD DE COMPROMISO SOCIAL

Martínez y colaboradores (2008) señalan que la situación por la que pasa la sociedad actual se caracteriza por una serie de crecientes problemas que afectan a la humanidad como, por ejemplo, la contaminación ambiental, la violencia, el desorden social, la pérdida de principios y valores, el aumento de los estados depresivos, la deslegitimación del orden establecido, entre otros. Advierten que asumir una posición de indiferencia sería la peor catástrofe para el mundo entero.

Las universidades, continúa el mismo autor, son un auténtico factor de transformación, ya que tienen una función social que influye y transforma su entorno. Según sea el fin que se proponga la institución, ayudará a construir una sociedad con determinadas características. Ivancevich (1997, en Martínez *et al.*, 2008) define a la responsabilidad social como la práctica de una organización respecto a terceros. Es decir, la manera en la que se relaciona e impacta en la sociedad a través de sus prácticas, y a la influencia que la sociedad y las expectativas de los actores sociales tienen sobre ésta. La responsabilidad social de las universidades es fundamental porque son ellas las que forman a los futuros ciudadanos y funcionarios que tendrán a su cargo el bien común (Martínez *et al.*, 2008).

García (2008) señala que el compromiso social de las universidades ha estado presente, explícita o implícitamente, en



diferentes formas a través de la historia. En la década de los noventa, esta función estuvo más vinculada al establecimiento de relaciones estrechas entre la universidad y el sector productivo. Durante el mismo periodo surgió la preocupación de que la función social de la universidad fuera más inclusiva, que no fuera un apéndice, sino la razón de ser de la misma, expandiéndose a todos los sectores sociales. Según la misma autora, en 1998 la UNESCO acuñó el término “pertinencia”, que se entiende como la acción transformadora de la universidad en su contexto. Esta responsabilidad es la extensión de los servicios y los conocimientos, producidos en ella, a los diversos segmentos de la sociedad, con acciones como atención a la salud, programas culturales, de formación continua, etcétera.

Consideramos que la UMA deja en claro la intención de ser transformadora de la sociedad. Castañeda (2000, en Martínez, 2004), al explicar el concepto de “servicio” en la UMA, señala que éste transforma a la sociedad mediante las relaciones fraternales y el desarrollo de una cultura abierta a los valores trascendentales. Y en la visión de la UMA se aspira a ser una institución con un auténtico compromiso social.

Según García (2008), en el actual decenio la importancia del compromiso social ha orientado a planear reuniones internacionales, como en 2008 la Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades; la Conferencia Mundial de la Red de Universidades Mundiales, con el tema “La educación superior en el mundo: nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social”, y el Congreso Internacional de rectores sobre “El compromiso social de las Universidades de América Latina y el Caribe”. Por tanto, el compromiso social está tomando un lugar fundamental en la agenda de los servicios educativos de índole superior. En el compromiso social que va más allá del sector productivo se encuentra la respuesta a las situaciones que actualmente enfrenta la sociedad. En este sentido, el modelo educativo de la UMA responde al señalamiento de la UNESCO donde se menciona que:

La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación



de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia (UNESCO, 2009: 2).

Jiménez (2008) señala que, en la sociedad globalizada, la universidad debe responder a los requerimientos de América Latina y del mundo, desarrollando los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión, atravesados por instancias de reflexión, de modo que puedan generar respuestas para las necesidades sociales.

Otra problemática de la sociedad actual son las estructuras de desigualdad e injusticia. Se considera que la universidad tiene la responsabilidad de promover la justicia social a partir de los ámbitos de actividad que le corresponden. Se espera que al influir en la sociedad, canalice esa influencia con una orientación transformadora hacia los ámbitos de vulnerabilidad social y económica de nuestras sociedades (De la Cruz y Sasía, 2008).

Un aspecto interesante de la propuesta de la UMA es que no hace del compromiso social un apéndice más de su modelo educativo; por el contrario, lo hace su razón de ser. El trabajo con la sociedad no se convierte en un número de horas a llenar, sino en un espacio donde el alumno y la comunidad se enriquecen mutuamente. Un espacio en el que el alumno se forma como profesional llevando a la práctica lo aprendido en la teoría, y como persona al extender la mano a los otros. El servicio es la razón de ser y no sólo con los más necesitados; se vive en el trato que las personas comprometidas con el ideario marista otorgan en la misma universidad. Se traduce en una actitud de servicio y amabilidad hasta en los detalles más mínimos (pedir información, cargar algo en los pasillos, tener algún problema, etcétera).

La UMA lleva alrededor de 15 años con una oferta universitaria; sin embargo, cuenta con el respaldo de décadas en la educación. Sin duda habrá cosas que mejorar, como en cualquier universidad; es necesario que este compromiso general forme parte de la identidad de cada uno de sus integrantes. En el camino se pueden ir intentando distintos marcos y modelos, pero mientras que la misión y la visión conserven la nobleza de buscar el compromiso social y la vocación de servicio, el trabajo será fructífero.



CONCLUSIONES

El modelo educativo de la UMA se propone un fin que, además de noble, representa una transformación social importante. Tomemos en cuenta que son pocos los privilegiados que pueden tener estudios de nivel superior. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2006), en 2005 el 8.4% de la población de 15 años y más no ha logrado incorporarse al Sistema Educativo Nacional, el 14.3% cuenta con primaria incompleta, el 17.7% concluyó la primaria, el 26% tiene al menos un grado aprobado en secundaria o en estudios técnicos o comerciales, el 18.5% aprobó algún grado en bachillerato o equivalente y tan sólo el 13.6% cuenta con algún estudio superior. En resumen, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.1 años. Por lo tanto, son pocos los afortunados que se forman en el nivel universitario. Si aspiramos a que en el futuro esto cambie, las instituciones, especialmente las dedicadas a la educación, tendrán que asumir que están formando a quienes tomarán las decisiones y guiarán a México. Si la UMA logra que estos alumnos, pocos o muchos, se conviertan en ciudadanos comprometidos con la sociedad y con un espíritu de servicio que promueve la autonomía, el aporte será invaluable.

Como en cualquier universidad, se pueden encontrar los bemoles del modelo educativo de la UMA en el intento de llevar a la práctica lo que se ha manifestado en un documento. El primer paso dependerá del compromiso que las personas vayan asumiendo con respecto a este modelo. El esfuerzo por lograr la misión es palpable en las actividades antes mencionadas y en el trato que se vive en ella. La profundidad que se logre y la concreción de la visión, como en cualquier universidad, dependerá de que las personas que conforman la UMA hagan un compromiso convencido con el modelo. Como señala Martínez:

Elemento fundamental para el logro de la misión de toda institución educativa es el personal académico, ya que este sector de la comunidad universitaria es el medio fundamental para concretar las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión (2004: 13).



Sin embargo, la existencia del documento ya implica el deseo de llegar a esas grandes metas que nos permitirán salir adelante y desarrollarnos. ¿Cuánto más cuando esos ideales están enfocados en lograr el compromiso social de las personas que tienen el privilegio de recibir una formación universitaria? Ojalá que el lema *Ser para servir* fuera personal, independientemente de haber o no estudiado en la UMA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J.** *Manual para elaborar el proyecto educativo de la institución escolar*, México, Plaza y Valdés, 2005.
- CEDI.** “¿Qué es el CEDI?”, s/f. Fecha de acceso, 8 de junio de 2010. Disponible en <http://www.uma.maristas.edu.mx/>
- Consejo Nacional Técnico de la Educación.** *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*, México, SEP, 1991.
- De la Cruz, C. y P. Sasía.** “La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad”, en *Educación Superior y Sociedad*, Venezuela, 13, 2, 2008, pp. 17-52.
- Fernández, E.** *Gestión Institucional: La construcción colectiva y permanente del proyecto educativo*, Argentina, Novedades Educativas, 2001.
- García, C.** “El compromiso social de las universidades: Conferencia central en el IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria”, en *Cuadernos del Cendes*, 67, enero-abril de 2008.
- Jiménez, M.** “¿Cómo medir la percepción de la responsabilidad social en los diversos estamentos de la universidad?: Una experiencia concreta”, en *Educación Superior y Sociedad*, Venezuela 13, 2, 2008, pp. 139-162.
- INEGI.** *Estadísticas a propósito del día mundial de la población: Datos nacionales*, 2006. Fecha de acceso, 9 de julio de 2010. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2006/poblacion06.pdf>



- Lepeley, M. *Gestión y calidad en educación*, México, McGraw Hill, 2004.
- Martínez, A. “Presentación”, en Juan Pablo II. *Ex Corde Ecclesiae*. México, Universidad Marista de México, 2004, pp.7-30.
- Martínez, C., R. Mávarez, L. Rojas y B. Carvallo. “La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social”, en *Frónesisx*, Venezuela, vol. 15, núm. 3, 2008, pp. 81-103.
- Rashnavady, R. *En la búsqueda de la calidad: Modelo estratégico para la revisión de programas académicos de la educación superior*, México, Universidad de las Américas, A. C., 1998.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, 2001. Fecha de acceso, 9 de julio de 2010. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- UMA. “Ideario Marista: principios y fundamentos de la educación marista”, s/f. Fecha de acceso, 18 de junio de 2010. Disponible en <http://www.uma.maristas.edu.mx>
- UMA. “Manual de Inducción”, Manuscrito no publicado, 2010.
- UNESCO. “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior- 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, Comunicado, 2009. Fecha de acceso, 25 de junio de 2009. Disponible en http://www.conesup.net/descargas/comunicado_es.pdf

